



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

EN https://investors.lleida.net/docs/en/20201229_HRelev.pdf

FR https://investors.lleida.net/docs/fr/20201229_HRelev.pdf

ZH https://investors.lleida.net/docs/zh/20201229_HRelev.pdf

Madrid, 29 de diciembre de 2020

Otra información relevante

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

La Universidad Internacional de València contrata los servicios de eKYC Onboarding de Lleida.net

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

La Universidad Internacional de València (VIU) ha contratado los servicios de eKYC Onboarding de Lleida.net (BME:LLN) (EPA:ALLN) (OTCQX:LLEIF) para la identificación de sus clientes y estudiantes.

La plataforma de eKYC Onboarding es la plataforma propietaria de la empresa cotizada española para la identificación por videoconferencia en procesos de onboarding o de adscripción al servicio.

Desarrollada especialmente para el sector financiero, la utilizan igualmente empresas educativas y de telecomunicaciones en los procesos en los que es necesaria una identificación explícita mediante la verificación y comprobación de documentación oficial y verificación de los parámetros biométricos, y en el caso de la Universidad Internacional de Valencia, cuando sea necesaria una identificación explícita del estudiante online.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Francisco Sapena, CEO y Presidente Consejo